

ACUERDO N° 316

RECOLETA, 12 DE DICIEMBRE DE 2024

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria N°55 (17.12.2024), teniendo presente el Correo Electrónico de fecha 11 de diciembre del Director de Administración y Finanzas don Gonzalo Lizana Cofré y el análisis correspondiente acordó:

“Aprobar la adjudicación de la Licitación Pública **“Contratación de Seguros Sobre Bienes Municipales, Educación y Salud”** ID: 2373-78-LQ24, a la Aseguradora Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A., Rut N° 94.510.000-1, domiciliada en Calle Amunategui N°178, 2° piso, comuna de Santiago.

Los rubros a contratar son:

Rubro 1	Edificio y sus Contenidos
Rubro 2	Recaudación de Cajas Municipales
Rubro 3	Vehículos Motorizados Livianos, Pesados y Equipos Móviles
Rubro 4	Equipos Electrónicos
Rubro 5	Responsabilidad Civil General

Los montos a pagar en unidad de fomento a la compañía son los siguientes:

	Municipalidad	Educación	Salud
Total a pagar en UF, (Iva incluido)	UF 3.440,05	UF 1.167,45	UF 862,27

La vigencia del Seguro será desde las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2024 hasta las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2025.

Los montos definitivos a pagar serán expresados en pesos utilizando como conversión la unidad de fomento del primero de enero del 2025.

La Dirección Jurídica redactará el contrato respectivo, estableciendo las cláusulas necesarias que garanticen el cumplimiento del contrato y el patrimonio municipal”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal.

- **Alcalde:**
 - Don Fares Jadue Leiva

- **Concejales:**
 - Doña Karen Garrido Ganga
 - Don Marcel Rosse Venegas
 - Doña Marta Valera Aranda
 - Doña Alejandra Muñoz Díaz

- Doña Joceline Parra Delgadillo
- Doña Silvana Flores Cruz
- Don Cristian Weibel Avendaño
- Doña Camila Henríquez Lara

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Dirección Administración y Finanzas, Abastecimiento y Gestión de Compras Públicas, Secretaría Municipal.

NFM/gnp

IDDOC SGDFD: 69457

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.



Firmado por
Norma Elizabeth
Foster Moya
Fecha 19/12/2024
11:03:44 CLST

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: 